Estatutos

Artículo 1. Denominación y ámbito social de actuación

-La cooperativa actuará bajo el nombre The Big Ram.

-Los objetivos de la empresa son:

* Sacar beneficio vendiendo.
* Dirigir un proyecto de forma cooperativa.
* Contribuir a la formación de los participantes.

Artículo 2. Información general

- Nosotros, The Big Ram es una cooperativa del IES Miguel Hernández localizada en Alhama de Murcia, Murcia.

Artículo 3. Reuniones:

- Solo se pueden hacer reuiniones si hay más de un 60% de miembros.

- Si no está el presidente lo sustituirá el vicepresidente, si este no está, se hace cargo la secretaria, y si la secretaria no está, no hay reunión.

- El vicepresidente sustituirá a la secretaria en caso de que falte para realizar el acta.

-Se realizarán dos reuniones mínimo por mes.

- El presidente nos tendrá informados de todo lo que en la empresa a los miembros.

- Al principio de la reunión se leerá y firmará el presidente el acta para aprobarla.

- En todas las reuniones se realizará un acta.

Artículo 4. Órganos de representación:

- El presidente es la persona más importante y con más poder de la empresa y el encargado de dirigirla

- El vicepresidente ayuda al presidente y cuando el presidente falta, él se hace cargo de hacer la función del presidente.

-Secretario: Se encarga de ayudar al presidente y al presidente en sus tareas y al aconsejar.

-Tesorero: Se encarga del dinero y se encarga de contar y organizar el dinero.

Artículo 5.Disolución:

- La empresa se disolverá en Junio de 2016.